

DTN –

Neiva,

Numero de radicado: 22034 2024-S
Fecha y Hora: 07/08/2024 15:52:37

Señor(a)
ANÓNIMO
L.C

Asunto: Respuesta a Radicado CAM Número. 2024-E- 20571 del 22 de julio de 2024.

Cordial saludo,

En atención a los radicados del asunto, me permito informar que el día 22 de julio de 2024 se adelantó inspección técnica a la vereda El Viso, jurisdicción del municipio de Campoalegre, Huila, con el fin de evaluar una presunta infracción por actividades de tala de árboles; afectando ronda de fuente hídrica y como resultado de la misma se emitió el concepto técnico No. 2253 del 25 de julio de 2024.

Por lo anterior, se considera una infracción o incumplimiento a la normativa ambiental, por tanto, se remite a la oficina jurídica de la Dirección Territorial Norte, para que adelante las acciones pertinentes relacionadas con el Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental de conformidad con lo establecido en la Ley 1333 del 2009.

Atentamente,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Javier Sterling – contratista RECAM- DTN
Radicados: 2024-E- 20571 del 22 de julio de 2024
Den. 01938-24
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

